

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO**

Fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2022

Estado No. 039

No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2022-024	EJECUTIVO SINGULAR	RUSVELT CASTAÑEDA	JAIME EDUARDO SILVA VELANDIA	OCTUBRE 11 DE 2022	1
2022-025	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN SEBASTIAN GARCÍA CONTRERAS	JOSÉ GONZALO MONTAÑO	OCTUBRE 11 DE 2022	1
2022-026	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ÁLVARO GÓMEZ RINCÓN	OCTUBRE 11 DE 2022	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, hoy DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,

LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA

